

Diario del Huila Remuneración y seguridad social tendrán los diputados del país Diario del Huila Los Diputados estarán amparados por el régimen de seguridad social prevista en la Ley 100 de 1993 y sus disposiciones complementarias. En todo caso se les garantizará aseguramiento para salud, pensión y riesgos laborales, durante el periodo ...

Leer más: [ley Seguro Social: Google Noticias](#)